

Murcia, a 15 de julio de 2019

Estimados compañeros,

Por la presente me es grato comunicar la firma del reciente convenio de colaboración para el hermanamiento entre las sociedades científicas SEMO (Sociedad Española para el Estudio de los Materiales Odontológicos) y SEOD (Sociedad Española de Odontología del Deporte).

Con la aparición de los nuevos materiales que ofrece, entre otros, el flujo digital y las tecnologías CAD/CAM, desde SEOD consideramos de vital importancia esta colaboración pues, en líneas generales, precisamos de una mayor evidencia científica en cuanto al número de publicaciones con el fin de encontrar el material ideal en términos de biocompatibilidad, resiliencia y resistencia a los impactos en el ámbito de los protectores bucales deportivos. Sin olvidar aspectos que ya son presente como los biosensores, campo todavía casi sin explorar pero con enormes posibilidades desde el punto de vista de monitorización del atleta.

A buen seguro este tipo de sinergias entre profesionales de distintos campos, como se aglutinan en las sociedades científicas españolas, las cuales gozan de una excelente salud, servirá para elevar aún más si cabe el nivel de la Odontología española en pro de la mejora de la salud bucodental de nuestros pacientes.

Sin más, agradeciendo a toda la Junta Directiva de SEMO por esta gran oportunidad de crecimiento que nos brinda, os animo a participar en los próximos eventos que ambas Sociedades tienen previsto organizar en los próximos meses.

Recibid un afectuoso saludo.

Manuel Máiquez Gosálvez  
Presidente de SEOD.